

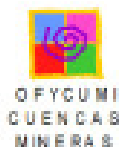
**Proceso de participación ciudadana para la  
elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local  
Participativo de Cuencas Mineras (OFYCUMI).**

**2014-2020**

**VALORACIÓN A TODAS LAS  
APORTACIONES RECIBIDAS**

**(talleres y foro *on-line*)**

*Julio de 2015*



Unión Europea  
FEADER



## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO .....</b>	<b>5</b>
<b>3. APORTACIONES A LAS NECESIDADES DETECTADAS EN EL TERRITORIO ..</b>	<b>7</b>
<b>4. PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES .....</b>	<b>18</b>
<b>5. APORTACIONES A LA PROPUESTA DE EDLP .....</b>	<b>24</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

---

Las Estrategias de Desarrollo Local Participativo (EDLP) se definen como el “*conjunto coherente de operaciones cuyo fin es satisfacer objetivos y necesidades locales, y que contribuyen a la realización de la estrategia de la Unión Europea para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, diseñado y puesto en práctica por un grupo de acción local*”. Estas EDLP, que constituyen la hoja de ruta encaminada a promover un mayor desarrollo económico y mejores condiciones sociales para la población de los entornos rurales, han de elaborarse por los Grupos de Acción Local (GAL), contando con sus respectivas comunidades locales, para su remisión a la Dirección General de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón.

El Grupo de Acción Local de Cuencas Mineras, OFYCUMI (Oficina de Fomento y Desarrollo de la Comarca Cuencas Mineras) se encuentra trabajando en la elaboración de su Estrategia de Desarrollo Local Participativo para el periodo 2014-2020 con el objetivo de dar respuesta a las necesidades del territorio e impulsar el potencial local. A lo largo del año 2015, desde el GAL se ha llevado a cabo un proceso participativo previo para la elaboración de un Borrador de diagnóstico y propuesta de EDLP consistente en encuestas, entrevistas y grupos de discusión con agentes del territorio.

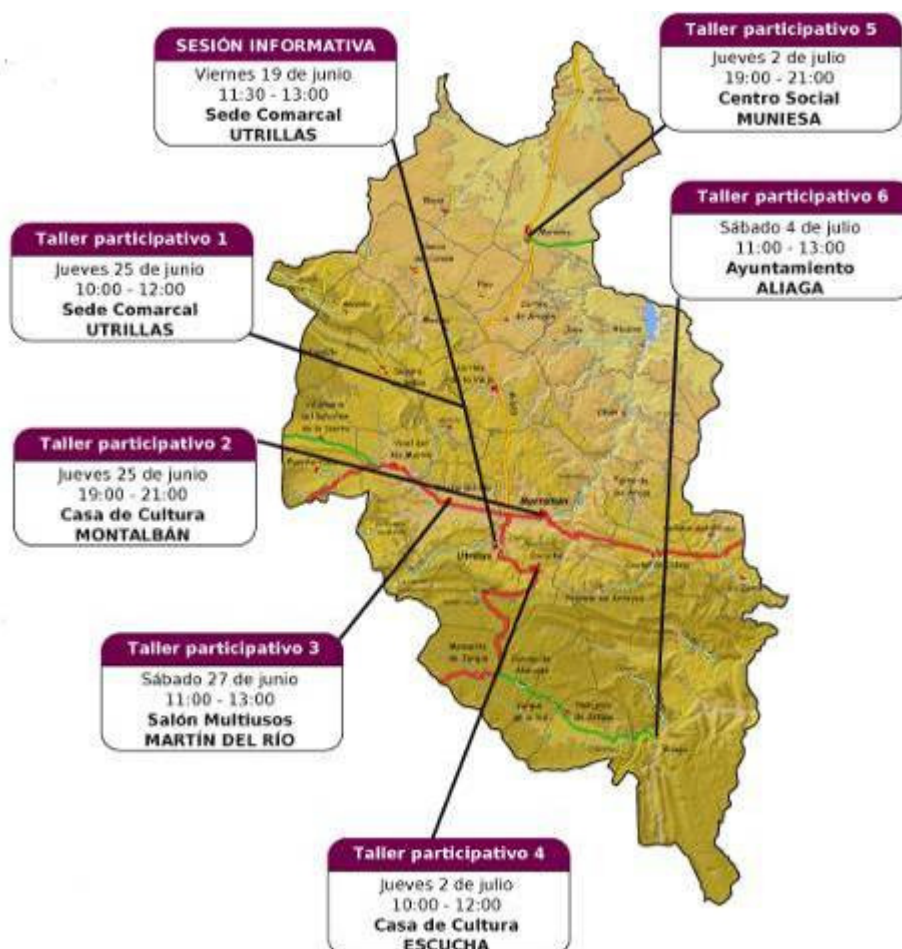
Una vez elaborado el borrador y con el apoyo de *Aragón Participa* se ha diseñado un proceso participativo para su debate y contraste por parte de todas las instituciones, agentes económicos y sociales, tejido asociativo y vecinos interesados de Cuencas Mineras.

El proceso participativo se inició el 19 de junio de 2015, con una Sesión Informativa, en la que OFYCUMI expuso el contexto de actuación y el contenido del borrador de Estrategia sometida a debate, mientras que *Aragón Participa* explicó la metodología y cronograma del proceso de participación ciudadana. Continuó con seis talleres territoriales participativos (ver imagen a continuación) que se desarrollaron entre el 25 de junio y el 4 de julio en diferentes municipios de la Comarca.

Además de los talleres participativos presenciales, en la página *web* de *Aragón Participa* se habilitó un foro *on-line* para que cualquier vecino, vecina, asociación o entidad pública o privada pudiera realizar aportaciones al borrador de la Estrategia de Desarrollo Local.

Finalizada la fase de participación y debate, se convocará una Sesión de Retorno, en la que OFYCUMI justificará las decisiones adoptadas respecto a las aportaciones ciudadanas recibidas y explicará el documento final de Estrategia.

En este documento, se muestran las decisiones tomadas respecto a todas las aportaciones recibidas tanto de los talleres de participación realizados como del foro *on-line* habilitado.



## 2. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO




---

El siguiente documento sigue la estructura de las dinámicas desarrolladas durante los talleres de participación y la propia estructura del borrador de EDLP sometida a contraste.

A través de tablas se incorporan, en diferentes colores, los comentarios y aportaciones realizadas en cada uno de los talleres y foro *on-line*. La leyenda de colores empleados en el documento es:

- **Color rojo:** comentarios y aportaciones realizados durante el taller nº 1.
- **Color azul:** comentarios y aportaciones realizados durante el taller nº 2.
- **Color verde:** comentarios y aportaciones realizados durante el taller nº 3.
- **Color anaranjado:** comentarios y aportaciones realizados durante el taller nº 4.
- **Color fucsia:** comentarios y aportaciones realizados durante el taller nº 5.
- **Color marrón:** comentarios y aportaciones realizados durante el taller nº 6.
- **Color violeta:** aportaciones realizadas a través del foro *on-line* (<http://aragonparticipa.aragon.es>).

Para cada una de las aportaciones recibidas se indica, en la columna de la derecha, la valoración tomada por parte de los técnicos y órganos de decisión (Junta Directiva y Asamblea) de OFYCUMI siguiendo la siguiente leyenda:

-  Aceptada
-  Duda o aceptada con cambios
-  No aceptada

### **Análisis de la participación**

#### *Participación presencial:*

Se han desarrollado un total de 6 talleres territoriales y la metodología empleada ha sido similar en todos ellos.









- **Taller 1.** Jueves, 25 de junio de 2015. Localidad: Utrillas. Horario: 10:00-12:00h.  
13 asistentes.
- **Taller 2.** Jueves, 25 de junio de 2015. Localidad: Montalbán. Horario: 19:00-21:00h.  
12 asistentes.
- **Taller 3.** Sábado, 27 de junio de 2015. Localidad: Martín del Río. Horario: 11:00-13:00h.  
7 asistentes.
- **Taller 4.** Jueves, 2 de julio de 2015. Localidad: Escucha. Horario: 10:00-12:00h.  
11 asistentes.
- **Taller 5.** Jueves, 2 de julio de 2015. Localidad: Muniesa. Horario: 19:00-21:00h.  
12 asistentes.
- **Taller 6.** Sábado, 4 de julio de 2015. Localidad: Aliaga. Horario: 11:00-13:00h.  
21 asistentes.













#### *Participación on-line:*

A través del foro habilitado en la página web <http://aragonparticipa.aragon.es>, se han recibido un total de 27 aportaciones (3 personas) durante el período de debate y deliberación habilitado al efecto, es decir, del 19 de junio al 10 de julio (ampliado).




### 3. APORTACIONES A LAS NECESIDADES DETECTADAS EN EL TERRITORIO






A continuación se detallan la totalidad de aportaciones realizadas y su valoración. Se han excluido los comentarios que no aportan un valor añadido a la necesidad (tales como “se incide en la importancia de este punto”, “se considera como un aspecto muy importante a potenciar”...) ya que se supone que es importante y prioritario abordar todas las necesidades detectadas. Aquellas necesidades que no han recibido comentario no se incluyen en la tabla.










<b>Necesidad prioritaria A.</b> Generación de alternativas empresariales y actividad económica en una zona demasiado dependiente de empresas foráneas. Impulso de todo tipo de actividad económica generadora de empleo con especial atención aquellas actividades innovadoras en el territorio.		<b>Decisión adoptada</b>
<b>A.1</b>	Apoyo a la integración socio laboral de colectivos en riesgo de exclusión social.	
<b>Taller 2</b>	Se propone agrupar con A.21.	
<b>A.2</b>	Aumento de la actividad del comercio electrónico (propio) así como apoyo a las empresas que deseen iniciarse en él.	
<b>Taller 2</b>	Se incide en que para ello es preciso mejorar la conexión a Internet en la zona.	
<b>A.4</b>	Captación de empresas foráneas para su implantación en el territorio.	
<b>Taller 3</b>	Se indica que incluso es más importante dar preminencia a las locales. Hay malas experiencias, de empresas que han venido y han permanecido para recibir la subvención y luego se han marchado. No se prioriza a las empresas vinculadas con la zona.	
<b>A.8</b>	Diversificación del tejido empresarial y de la estructura productiva.	
<b>Taller 1</b>	Añadir “acorde a las necesidades y demandas de la zona”.	













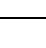
A.11	Financiación de todo tipo de proyectos empresariales, tanto de nueva creación como de consolidación y expansión de los existentes.	
Taller 3	No se prioriza a las empresas vinculada con la zona en los criterios de valoración para la adjudicación de ayudas o subvenciones.	
A.19	Fomento del teletrabajo.	
Taller 6	No hay información suficiente sobre el mundo del teletrabajo y las posibilidades que hay en este ámbito, además existe una deficiente red de Internet y telefonía (no hay banda ancha), que limitaría desarrollar este tipo de actividad.	 Se añade el comentario de que es un punto muy importante y de que se debe trabajar sobre ello de forma prioritaria
A.20	Fomento del empleo a través de telecentros, centrales de reservas y similares, captación de empresas dedicadas a esta actividad, ayuda la creación de infraestructuras y formación que capacite para el empleo en este ámbito.	
Taller 3	Inicialmente se propone eliminar ya que se considera que sería ayudar a empresas para que desarrollen picos de trabajo sin un beneficio para el territorio, ya ha habido malas experiencias previas. Finalmente se decide mantenerla, especificando que se	
A.21	Fomento y desarrollo de planes especiales de empleo destinados a colectivos en riesgo de exclusión social.	
Taller 2	Se propone agrupar con A.1.	
Taller 6	El trabajo existente está muy estacionalizado. Habría que buscar maneras de que esa población tenga alguna ocupación el resto del año (formación, etc...).	
A.25	Impulsar el establecimiento de industrias auxiliares relacionadas con las existentes en el territorio actualmente.	
Taller 3	Es necesario ayudar a estas empresas a diversificar, dado que tienden a centrarse mucho en su cliente principal, con el riesgo que eso supone.	
A.27	Incentivar la creación de nuevos tipos de negocios.	









<b>Taller 1</b>	Existe carencia de servicios del tipo carpintería, fontanería, etc. para pequeñas necesidades de la población y de las empresas. Se señala además que es necesario que se conozcan esos servicios por parte de la población. La carencia no es tanto del servicio como de la rapidez del mismo.	
<b>A.29</b>	Incremento del uso y producción de las energía renovables.	
<b>Taller 5</b>	Incluir además “eficiencia energética” en todos los ámbitos (administración pública, empresarial y residencial).	






<b>Necesidad prioritaria B.</b> Desarrollo integral y vertebrador del turismo como principal alternativa económica diferente, aprovechando los recursos endógenos.		<b>Decisión adoptada</b>
<b>B.3</b>	Creación y/o mejora de infraestructuras turísticas relacionadas con la oferta complementaria y otras.	
<b>Taller 4</b>	Escasez de instalaciones para otro tipo de turismo. Se propone la creación de zonas de aparcamiento para caravanas, de manera que se potencie que este tipo de turismo haga noche en el pueblo/zona. Nueva redacción: <b>Escasez de instalaciones para otro tipo de turismo. Se propone la creación de zonas específicas para caravanas, autocaravanas y furgonetas camper en los campings ya existentes.</b>	 Se acepta la idea general de crear instalaciones específicas para caravanas y furgonetas camper, pero en el contexto de campings ya existentes, y no hacer algo al margen de ellos.
<b>B.5</b>	Fomento del turismo en todos sus ámbitos y facetas.	
<b>Taller 2</b>	Falta de empatía y cultura generalizada de fomento del turismo. No existe conciencia de los beneficios que supone para la zona (y no exclusivamente para las actividades económicas relacionadas directamente con el turismo).	
<b>Taller 2</b>	No existe una gestión conjunta, a nivel comarcal, de la puesta en valor de los abundantes elementos patrimoniales. Cada municipio oferta por separado.	













Taller 3	Promocionar también el turismo dentro de la comarca para la propia gente de la comarca (incluyendo centros escolares) y de esta forma la población pueda informar a los visitantes.	
Taller 5	Se indica la necesidad de potenciar otros recursos turísticos diferentes de la minería, como es el caso de “Miguel de Molinos”, personaje único y diferenciador con la suficiente proyección como para estar dentro de los recursos culturales de la Comarca. Nueva redacción: <b>Se indica la necesidad de potenciar otros recursos turísticos diferentes de la minería.</b>	 Se acepta pero convirtiendo la aportación en algo general para el territorio (no protagonizado por Miguel de Molinos) si no que se debe potenciar toda característica particular del territorio, en los diferentes municipios.
Taller 6	Se considera necesario fomentar el turismo ya que hay muchos recursos a explotar y no existe una política de promoción turística comarcal. Por ejemplo: no hay difusión/publicidad de los recursos existentes en ferias ni existe un folleto informativo del Parque Geológico.	
Taller 6	Promoción del turismo de bata blanca (por ejemplo: creación de paquetes completos para universidades tanto nacionales como extranjeras).	
Taller 6	Promoción del turismo deportivo y de aventura (escalada, barranquismo, BTT, senderismo), de esta forma se complementan los recursos turísticos existentes para que los visitantes permanezcan más días en la zona.	
Taller 6	Promoción del turismo cinegético.	
B.7	Mejora de la oferta hostelera a través de la capacitación, especialización y diferenciación.	
Taller 1	Añadir la “motivación / implicación” del colectivo hostelero y dar peso a la gastronomía en la oferta turística.	
Taller 4	Apoyar la creación e impulso de establecimientos hoteleros de mayor calidad y capacidad (que puedan albergar a grupos) así como fomentar y apoyar una restauración de calidad diferenciada.	


B.8	Promoción de actividades turísticas que impliquen a diferentes agentes empresariales del territorio creando sinergias.	
Taller 1	Se necesita coordinar todos los proyectos relacionados con turismo.	
B.10	Promoción de empresas privadas destinadas a la gestión de los recursos culturales, patrimoniales y naturales con especial atención a aquellas que desarrollen actividades relacionadas con el turismo.	
Taller 3	Necesidad de homologar a los “guías locales” existentes en los municipios para facilitar la difusión del patrimonio histórico de cada localidad. Se señala que la política de la DGA en este sentido es errónea.	
Taller 5	Se propone incluir a “asociaciones sin ánimo de lucro” (además de empresas privadas) y de este modo se pueda favorecer a otros ámbitos económicos de la Comarca.	
B.11	Promoción de la comercialización unificada de la oferta turística a través de paquetes.	
Taller 1	Necesidad de una imagen de marca para promocionar la totalidad de la comarca.	
Taller 3	Habría que tener en cuenta que los paquetes los comercializan las agencias de viajes y no existen en la comarca.	
Taller 4	Para ello sería conveniente la creación de agencia de viajes (son las que pueden crear paquetes) on line y presencial para la comercialización de alojamientos, restauración y actividades. Se propone cambio de denominación de la necesidad.	
B.12	Promoción de la identidad propia del territorio.	
Taller 4	Se sugiere la recopilación de información, documentación, para publicar un libro sobre el municipio y la zona.	
B.13	Promoción de un plan turístico global <sup>1</sup> .	
Taller 4	La Comarca no sabe venderse bien turísticamente.	













<sup>1</sup> La necesidad B.13 es una necesidad genérica que engloba a la mayoría de las necesidades del bloque B. Aunque la mayoría de las aportaciones realizadas se podrían incluir como comentarios a esta necesidad se ha preferido incluirlos en las necesidades, más concretas, que tienen una relación directa con los mismos.

B.14	Promoción nacional e internacional de la oferta turística en la Comarca.	
Taller 4	Se recomienda concretar esta necesidad a promoción en ferias y eventos sectoriales (no generalistas) tales como minería, turismo activo, arte rupestre levantino o elementos de patrimonio de la humanidad.	
B.15	Promoción y puesta en valor del patrimonio histórico y cultural como recursos turísticos generadores empleo.	
Taller 4	Promocionar espacios y paisajes de la Comarca para la localización de escenarios en cine, publicidad, etc.	
Taller 5	Se sugiere la creación de rutas culturales con fines turísticos.	
Taller 6	Hay elementos patrimoniales en mal estado. Por ejemplo, se solicita la reparación del puente romano de Aliaga y su señalización para que no circulen vehículos pesados. Nueva redacción: <b>Hay elementos patrimoniales en mal estado por lo que se solicita que sean reparados y puestos en valor en la medida de lo posible para su puesta en valor y aprovechamiento turístico.</b>	 Se acepta, pero dándole una lectura y aplicación general y no localista.












<b>Necesidad prioritaria C.</b> Investigación, catalogación, puesta en valor y difusión de todo tipo de recurso endógeno susceptible de generar empleo, ya sea natural, antrópico, etc, para su aprovechamiento como fuente de empleo.		<b>Decisión adoptada</b>
C.1	Apoyo a la comercialización de los productos de la zona en mercados próximos de importancia.	
Taller 5	Se puntualiza que este apoyo debe estar dirigido a la comercialización de productos de la zona hacia mercados profesionales, más que hacia particulares.	
C.2	Catálogo de recursos endógenos infrautilizados.	
Taller 2	Se propone unificar con C3.	
Taller 5	Se considera que la figura de Miguel de Molinos es un recurso infrautilizado y se propone la creación de un centro de interpretación en torno al personaje.	














C.3	Catálogo de recursos infrautilizados en los diferentes municipios (edificaciones, empleos, campos, etc) susceptibles de ser ofrecidos a nuevos pobladores.	
Taller 2	Se propone unificar con C2.	
C.4	Establecimiento de acuerdos/convenios con entidades de investigación, educativas, empresariales y de otro tipo para lograr un mayor conocimiento del territorio, sus recursos y opciones futuras.	
Taller 6	Falta conocimiento por parte de la población local de los recursos existentes en el territorio y sus posibilidades de aprovechamiento (por ejemplo: Parque Geológico). La escuela sería el espacio idóneo para su difusión.	
C.8	Impulso de la investigación y revalorización de especies autóctonas relativas a la generación de un aprovechamiento agrícola y/o ganadero.	
Taller 5	Hay especies autóctonas que no se potencian como el "derechero" (variedad de uva única y específica en la zona) o una variedad de judía blanca.	
C.9	Investigación sobre recursos, especies y actividades tradicionales ya olvidadas para su puesta en valor y aprovechamiento económico como generadores de empleo.	
Taller 2	Se están perdiendo algunas actividades económicas y productos tradicionales (vinos, mermeladas, matacías...), que repercuten tanto en la generación de empleo como en la creación, mantenimiento y fomento del patrimonio cultural.	
C.12	Promoción de los estudios necesarios para el descubrimiento, la puesta en valor, captación, aplicación en nuevos usos de recursos endógenos del territorio de todo tipo.	
Taller 6	Apoyo a la elaboración de estudios de viabilidad para la explotación de recursos energéticos endógenos (minihidráulica o gasificación del carbón de baja calidad).	
C.14	Promover el relevo generacional en la agricultura y la ganadería.	
Taller 5	Existen explotaciones agrícolas y ganaderas que no cuentan con relevo generacional y que podrían ser explotadas por jóvenes del territorio que deseen quedarse. Además, no hay ayudas ni suficiente apoyo administrativo a tal efecto.	

<b>Necesidad prioritaria D.</b> Freno a la despoblación e incremento demográfico.		<b>Decisión adoptada</b>
D.2	Captación de sectores de la población foránea con necesidades no cubiertas y ofrecimiento de esa cobertura (p.e. SSQM).	












<b>Taller 2</b>	Sería interesante que los nuevos pobladores tuvieran alguna vinculación previa o “apego” con el territorio. De esta forma la integración de éstos sería más fácil.	
<b>D.3</b>	Desarrollo de medidas que consigan la atracción e implantación de nuevos pobladores, en particular mujeres y familias.	
<b>Taller 3</b>	Al igual que ya se ha comentado anteriormente con la instalación de empresas foráneas, también se debate y pone atención a malas experiencias vividas con la captación de nuevos pobladores. Se solicita precaución con este tipo de actuaciones.	
<b>Taller 5</b>	Se recomienda que estas medidas contemplen estudiar el impacto (positivo y negativo) de la multiculturalidad ya que no se sabe nada de ello y de esta manera se puedan prevenir problemas de convivencia	
<b>D.4</b>	Difusión de la calidad vida en el medio rural como forma de captación de nuevos pobladores.	
<b>Taller 3</b>	Se duda de que exista esa calidad de vida (ligado a la escasez de determinados servicios) Se señala que esa difusión ha de ser realista para evitar falsas expectativas.	
<b>Taller 5</b>	Se aclara que esa difusión no se base en expectativas poco realistas.	
<b>D.6</b>	Freno a la marcha de población fuera de la Comarca fijándola en los municipios de actual residencia.	
<b>Taller 3</b>	Se aconseja establecer medidas que favorezcan la permanencia de la población que ya está viviendo en el territorio.	
<b>D.11</b>	Promoción activa ante las instituciones correspondientes y en colaboración con el resto de actores de la comunidad autónoma de una carta Puebla del siglo XXI para el mundo rural.	
<b>Taller 2</b>	Se señala la importancia de este tipo de cartas/compromisos como un primer paso. Aunque, no existe un compromiso institucional real con el desarrollo rural, ya existen muchos documentos/compromisos firmados que no se llegan a cumplir.	
<b>Nueva necesidad D.14. Taller 1</b>	Incentivar el retorno de población emigrada por diferentes motivos.	

<b>Necesidad prioritaria E.</b> Creación de las condiciones necesarias para garantizar una calidad de vida igual en todo el territorio, con especial atención a los servicios.	<b>Decisión adoptada</b>
---	--------------------------

E.1	Acciones encaminadas a desarrollar un ocio alternativo, con carácter primordial de promoción y crecimiento personal, que pudieran generar empleo.	
Taller 4	Realización de cursos y talleres para asociaciones (especialmente tercera edad) Parece interesante el tema cerámica por ejemplo.	
E.2	Asegurar una calidad y cantidad de servicios y equipamientos adecuados en los municipios que lo requieran.	
Taller 1	Se señala la necesidad de equiparar los servicios a los que se disponen en la ciudad.	
Taller 2	Carencia de comercio y servicios los fines de semana y festivos.	
Taller 3	Existen carencias en los servicios e infraestructuras mínimas.	
Taller 6	El único depósito de agua existente en Aliaga está en muy mal estado, se considera necesaria una intervención urgente. Nueva redacción: <b>Reparación y mantenimiento de infraestructuras hídricas.</b>	 Se acepta, pero dándole una lectura y aplicación general y no localista.
Taller 6	Algunas acequias (de Aliaga) se encuentran en muy mal estado. Nueva redacción: <b>Reparación y mantenimiento de infraestructuras hídricas.</b>	 Se acepta, pero dándole una lectura y aplicación general y no localista.
Taller 6	Construcción de una residencia de mayores (en Aliaga). Nueva redacción: <b>Construcción de residencia de mayores allá donde sean necesarias en el territorio.</b>	 Se acepta, pero dándole una lectura y aplicación general y no localista.
E.3	Combatir la brecha digital, particularmente entre los colectivos de mayor edad y en aquellos territorios con dificultad de acceso a banda ancha.	
Taller 4	Utilizar las asociaciones como plataforma para los cursos, que se ven muy necesarios.	

E.4	Creación de espacios “sanos” para el encuentro juvenil y su desarrollo personal, social y laboral.	
Taller 5	Se incide en la importancia de este aspecto y que no hay suficientes atractivos o alternativas de ocio para la juventud.	
E.5	Facilitar el acceso a los servicios públicos básicos en igualdad a toda la población de la Comarca.	
Taller 6	Descentralización de determinados servicios de Utrillas. Acercamiento de servicios a otros municipios para generar mayor actividad. Nueva redacción: <b>Acercamiento de servicios a todos los municipios para generar mayor actividad, evitando los conflictos entre municipios por competencias y servicios.</b>	 Se acepta, pero dándole una lectura y aplicación general y no localista.
E.8	Fomento de las infraestructuras y las medidas de conciliación e igualdad.	
Taller 1	Ampliar a todos los colectivos en riesgo de exclusión social.	
E.9	Fomento del asociacionismo y promoción de plataformas para la articulación de las asociaciones con carácter territorial y/o temático.	
Taller 5	Estudiar y analizar el sector asociativo para organizar y racionalizar el tejido asociativo para funcionar de forma más coordinada y maximizar la rentabilidad de los recursos que se invierten.	
E.15	Incremento y diversificación de la oferta formativa reglada y no reglada, así como apoyo a la existente.	
Taller 4	Hay escasez de oferta formativa en materia deportiva, se propone impulsar la inclusión de ciclo formativo o cursos específicos (para jóvenes) en este ámbito con la colaboración de federaciones deportivas.	
E.16	Incremento y mejora del transporte colectivo por carretera, tanto en frecuencia como en servicio, con especial atención a la conexión de los pequeños municipios con aquellos que dispongan de más servicios.	
Taller 2	Se discrepa. Algunos consideran que una acción en este sentido podría suponer la ruina para el pequeño comercio en municipios pequeños. Otros señalan que se refiere a acercar a toda la población determinados servicios como: salud, educación, gestión administrativa, etc.	
Taller 5	Se pone de manifiesto la necesidad de facilitar transporte hacia los hospitales de referencia.	



<b>Taller 6</b>	Mejora de las actividades de ocio y deporte, facilitando su desarrollo a todos los habitantes independientemente de su edad y mejorando los medios de transporte para poder realizarlas (por ejemplo: natación en Utrillas).	
<b>Taller 6</b>	Transporte escolar en condiciones deficientes (autobuses son muy antiguos).	
<b>E.17</b>	Lograr una coordinación efectiva entre las diferentes entidades y agentes territoriales implicados en cualquier aspecto del desarrollo rural.	
<b>Taller 5</b>	No hay una organización ni coordinación de las asociaciones existentes en la Comarca.	
<b>E.19</b>	Mejorar el acceso a la banda ancha en aquellas zonas en las que es deficiente, dando cobertura de calidad en todo el territorio, garantizando la igualdad.	
<b>Taller 2</b>	Se incide en la importancia en este aspecto añadiendo que no existe compromiso y voluntad política para que en el medio rural haya una banda ancha y TIC's de mejor calidad. Ligada con la necesidad A.2.	
<b>Taller 3</b>	El Internet por satélite es demasiado caro.	
<b>Taller 6</b>	El ancho de banda de Internet y la centralita telefónica no admiten nuevas altas de usuarios. Si se quiere poner en marcha actividad económica en la zona se precisa una ampliación e incluso zonas Wi-Fi públicas.	
<b>E.20</b>	Potenciación de las nuevas tecnologías para cubrir servicios esenciales y de la administración electrónica.	
<b>Taller 4</b>	Mejora de la web comarcal, para facilitar las inscripciones en actividades deportivas o de otro tipo.	
<b>Nueva necesidad. E.23. Taller 6</b>	Limpieza y restauración de las riberas.	

#### 4. PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

El resultado final de todas las votaciones recibidas (durante los talleres presenciales) se indica en las siguientes tablas. Con el símbolo de “+” se indica el sumatorio de las necesidades más importantes y con el símbolo de “-“ las menos importantes. Para aquellas necesidades que no recibieron algún voto se anota el valor “0”.

<b>Necesidad prioritaria A.</b>		
Generación de alternativas empresariales y actividad económica en una zona demasiado dependiente de empresas foráneas. Impulso de todo tipo de actividad económica generadora de empleo con especial atención aquellas actividades innovadoras en el territorio.		
<b>A.1</b>	Apoyo a la integración socio laboral de colectivos en riesgo de exclusión social.	+3
<b>A.2</b>	Aumento de la actividad del comercio electrónico (propio) así como apoyo a las empresas que deseen iniciarse en él.	0
<b>A.3</b>	Captación de autónomos y empresas que puedan desarrollar su actividad profesional de forma remota.	0
<b>A.4</b>	Captación de empresas foráneas para su implantación en el territorio.	+4
<b>A.5</b>	Creación de empleo, con especial atención al empleo juvenil, femenino y a los colectivos en riesgo de exclusión social.	+13
<b>A.6</b>	Diseño e implementación de instrumentos financieros que faciliten el acceso al crédito de las empresas.	0
<b>A.7</b>	Diversificación de la producción agropecuaria orientada hacia soluciones distintas e innovadoras.	+3
<b>A.8</b>	Diversificación del tejido empresarial y de la estructura productiva.	+2
<b>A.9</b>	Diversificar las actividades económicas en la Comarca.	0
<b>A.10</b>	Establecimiento de medios para reconocer el impulso emprendedor y la innovación en el territorio.	+2
<b>A.11</b>	Financiación de todo tipo de proyectos empresariales, tanto de nueva creación como de consolidación y expansión de los existentes.	+10
<b>A.12</b>	Fomentar la ubicación territorial respecto a grandes ciudades para la implantación de centros de outlet y actividades similares.	+1 / -7
<b>A.13</b>	Fomento de la cultura emprendedora y del autoempleo.	+3 / -1
<b>A.14</b>	Fomento de la especialización productiva en sectores emergentes.	+1
<b>A.15</b>	Fomento de la teleformación, con especial atención a la que proporcione una capacitación laboral y a aquella promovida por el GAL.	+3 / -1

A.16	Fomento de la zona como espacio logístico.	0
A.17	Fomento de las actividades agrícolas de gran valor añadido como el cultivo ecológico y aquellas de carácter novedoso como las destinadas a la	+6
A.18	Fomento de los espacios de coworking, de los viveros de empresas y de los semilleros de ideas.	+4
A.19	Fomento del teletrabajo.	+1 / -10
A.20	Fomento del empleo a través de telecentros, centrales de reservas y similares, captación de empresas dedicadas a esta actividad, ayuda la creación de	/ -2
A.21	Fomento y desarrollo de planes especiales de empleo destinados a colectivos en riesgo de exclusión social.	+1
A.22	Fomento, promoción y difusión de todo tipo de formación entre los diferentes agentes y sectores de la población de cara a eliminar las problemáticas detectadas	+3
A.23	Generación de nuevas oportunidades económicas.	+1
A.24	Implantación de la cultura del I+D+i a todos los niveles (empresa, explotación agraria, emprendimiento, instituciones, social, etc) así como conseguir su	+1
A.25	Impulsar el establecimiento de industrias auxiliares relacionadas con las existentes en el territorio actualmente.	+2
A.26	Impulso de las actividades económicas propias del entorno rural (cinegético, silvicultura, pesca, recolección de especies salvajes no protegidas, etc.).	+2
A.27	Incentivar la creación de nuevos tipos de negocios.	+4 / -1
A.28	Incremento del cooperativismo en la producción y comercialización agropecuaria.	+1
A.29	Incremento del uso y producción de las energía renovables.	+4
A.30	Mayor cualificación de la población activa del territorio para incrementar su empleabilidad.	+3 / -2
A.31	Mejora de las infraestructuras de apoyo al emprendimiento y a la creación de empresas.	+5
A.32	Promoción de la incorporación de la mujer al mercado laboral, al tiempo que se garantiza la igualdad y la conciliación, con especial atención a aquellas mujeres con	+4
A.33	Promoción de las empresas de base tecnológica que deseen crearse o implantarse en el territorio.	+1
A.34	Promoción de un sello de calidad de las empresas comprometidas con el desarrollo del territorio (RSE).	0
A.35	Promoción del suelo industrial y de los polígonos industriales existentes en el territorio.	0
A.36	Puesta en valor de los recursos industriales actuales, como es la industria auxiliar ya establecida y su gran formación y experiencia en oficios.	0
<b>Total votaciones necesidad A</b>		<b>+88 / -24</b>

<b>Necesidad prioritaria B.</b>		
Desarrollo integral y vertebrador del turismo como principal alternativa económica diferente, aprovechando los recursos endógenos.		
<b>B.1</b>	Catalogación, estudio y puesta en valor de los recursos endógenos susceptibles de ser utilizados como recurso turístico, con especial atención aquellos con carácter único y diferenciador.	+11
<b>B.2</b>	Creación y fomento de una imagen de marca del territorio para lograr la promoción turística y de los productos generados aquí.	+6
<b>B.3</b>	Creación y/o mejora de infraestructuras turísticas relacionadas con la oferta complementaria y otras.	+3
<b>B.4</b>	Desestacionalización de la oferta turística y captación de clientes para lograrlo.	+2
<b>B.5</b>	Fomento del turismo en todos sus ámbitos y facetas.	+22 / -1
<b>B.6</b>	Impulso de la explotación empresarial y de la valorización como recurso turístico de los espacios protegidos naturales.	+1
<b>B.7</b>	Mejora de la oferta hostelera a través de la capacitación, especialización y diferenciación.	+9 / -1
<b>B.8</b>	Promoción de actividades turísticas que impliquen a diferentes agentes empresariales del territorio creando sinergias.	+3
<b>B.9</b>	Promoción de actividades y recursos turísticos infrutilizados o inexistentes.	+2
<b>B.10</b>	Promoción de empresas privadas destinadas a la gestión de los recursos culturales, patrimoniales y naturales con especial atención a aquellas que desarrollen actividades relacionadas con el turismo.	+3
<b>B.11</b>	Promoción de la comercialización unificada de la oferta turística a través de paquetes.	+4
<b>B.12</b>	Promoción de la identidad propia del territorio.	+6
<b>B.13</b>	Promoción de un plan turístico global.	+7
<b>B.14</b>	Promoción nacional e internacional de la oferta turística en la Comarca.	+5
<b>B.15</b>	Promoción y puesta en valor del patrimonio histórico y cultural como recursos turísticos generadores empleo.	+9 / -1
<b>Total votaciones necesidad B</b>		<b>+93 / -3</b>

<b>Necesidad prioritaria C.</b>		
Investigación, catalogación, puesta en valor y difusión de todo tipo de recurso endógeno susceptible de generar empleo, ya sea natural, antrópico, etc, para su aprovechamiento como fuente de empleo.		
<b>C.1</b>	Apoyo a la comercialización de los productos de la zona en mercados próximos de importancia.	+2
<b>C.2</b>	Catálogo de recursos endógenos infrutilizados.	+1 / -2

<b>C.3</b>	Catálogo de recursos infrautilizados en los diferentes municipios (edificaciones, empleos, campos, etc) susceptibles de ser ofrecidos a nuevos pobladores.	+2
<b>C.4</b>	Establecimiento de acuerdos/convenios con entidades de investigación, educativas, empresariales y de otro tipo para lograr un mayor conocimiento del territorio, sus recursos y opciones futuras.	+4
<b>C.5</b>	Fomento de la internacionalización de los productos y los productores de la zona.	/ -8
<b>C.6</b>	Impulso a la explotación de los recursos mineros de piedra natural.	/ -2
<b>C.7</b>	Impulso a la investigación de aplicaciones alternativas a las grandes reservas de lignito existentes.	+1 / -3
<b>C.8</b>	Impulso de la investigación y revalorización de especies autóctonas relativas a la generación de un aprovechamiento agrícola y/o ganadero.	+2
<b>C.9</b>	Investigación sobre recursos, especies y actividades tradicionales ya olvidadas para su puesta en valor y aprovechamiento económico como generadores de empleo.	+2
<b>C.10</b>	Lograr generar actividades industriales distintas basadas en los recursos endógenos y en el I+D+i.	+4
<b>C.11</b>	Potenciación de etiquetas de calidad de los productos autóctonos.	+1
<b>C.12</b>	Promoción de los estudios necesarios para el descubrimiento, la puesta en valor, captación, aplicación en nuevos usos de recursos endógenos del territorio de todo tipo.	+4
<b>C.13</b>	Promoción de los productos propios de calidad y ayuda a su comercialización.	+7 / -1
<b>C.14</b>	Promover el relevo generacional en la agricultura y la ganadería.	+4 / -4
<b>C.15</b>	Revalorización de la cultura minera con efecto identitario de articulación y promoción territorial.	+1 / -2
<b>C.16</b>	Revalorización de los recursos mineros, no lignito, del territorio tales como la leonardita o el azabache.	+1 / -1
<b>Total votaciones necesidad C</b>		<b>+38 / -23</b>

<b>Necesidad prioritaria D.</b>		
Freno a la despoblación e incremento demográfico.		
<b>D.1</b>	Cambiar la tendencia demográfica en la Comarca.	+1 / -1
<b>D.2</b>	Captación de sectores de la población foránea con necesidades no cubiertas y ofrecimiento de esa cobertura (p.e. SSQM).	/ -2
<b>D.3</b>	Desarrollo de medidas que consigan la atracción e implantación de nuevos pobladores, en particular mujeres y familias.	+6 / -4
<b>D.4</b>	Difusión de la calidad vida en el medio rural como forma de captación de nuevos pobladores.	/ -5
<b>D.5</b>	Financiación de las inversiones municipales relacionadas con la captación e implantación de nuevos pobladores.	+4

D.6	Freno a la marcha de población fuera de la Comarca fijándola en los municipios de actual residencia.	+8 / -1
D.7	Impulso de nuevos modelos sociales relacionados con la implantación de nuevos pobladores y con frenar la marcha de los actuales.	+1
D.8	Lograr un equilibrio demográfico entre los municipios más pequeños y la cabecera de Comarca.	+1 / -6
D.9	Ofertar facilidades y ventajas al personal técnico que trabaja en la zona para lograr su asentamiento.	+13
D.10	Ofrecimiento de los recursos y posibilidades en el territorio para el asentamiento de urbanitas que buscan un cambio de vida.	/ -2
D.11	Promoción activa ante las instituciones correspondientes y en colaboración con el resto de actores de la comunidad autónoma de una carta Puebla del siglo XXI para el mundo rural.	0
D.12	Promoción de la cesión o/alquiler de los recursos existentes en el territorio en manos de particulares susceptibles de ser aprovechados por nuevos pobladores tanto en el ámbito habitacional como en el empresarial o laboral.	+1
D.13	Rejuvenecer los pueblos de menor tamaño poblacional.	/ -2
D.14 <sup>2</sup>	Incentivar el retorno de población emigrada por diferentes motivos.	0
<b>Total votaciones necesidad D</b>		<b>+35 / -23</b>

<b>Necesidad prioritaria E.</b>		
Creación de las condiciones necesarias para garantizar una calidad de vida igual en todo el territorio, con especial atención a los servicios.		
E.1	Acciones encaminadas a desarrollar un ocio alternativo, con carácter primordial de promoción y crecimiento personal, que pudieran generar empleo.	+6 / -1
E.2	Asegurar una calidad y cantidad de servicios y equipamientos adecuados en los municipios que lo requieran.	+11 / -2
E.3	Combatir la brecha digital, particularmente entre los colectivos de mayor edad y en aquellos territorios con dificultad de acceso a banda ancha.	+1 / -2
E.4	Creación de espacios “sanos” para el encuentro juvenil y su desarrollo personal, social y laboral.	+6 / -1
E.5	Facilitar el acceso a los servicios públicos básicos en igualdad a toda la población de la Comarca.	+2 / -1
E.6	Fomento de la eficiencia energética tanto entre particulares como entre administraciones.	/ -1
E.7	Fomento de las infraestructuras destinadas a la formación.	+2 / -2
E.8	Fomento de las infraestructuras y las medidas de conciliación e igualdad.	+1 / -2







<sup>2</sup> Ésta es una nueva necesidad resultante del Taller 1.

E.9	Fomento del asociacionismo y promoción de plataformas para la articulación de las asociaciones con carácter territorial y/o temático.	+2
E.10	Formación al conjunto de la población y a los agentes sociales en el uso de las nuevas tecnologías, contribuyendo a lograr una masa crítica de usuarios en el	+1
E.11	Generar acciones con la perspectiva transversal de las tres zonas geográficas diferenciadas en el territorio.	/ -2
E.12	Implementación de medidas para ayudar a las familias empobrecidas por causa de la crisis.	0
E.13	Implementación de medidas para el uso e incremento de las segundas viviendas residenciales.	0
E.14	Incrementar la cartera de servicios en aquellas localidades desfavorecidas.	+2
E.15	Incremento y diversificación de la oferta formativa reglada y no reglada, así como apoyo a la existente.	+4
E.16	Incremento y mejora del transporte colectivo por carretera, tanto en frecuencia como en servicio, con especial atención a la conexión de los pequeños municipios con aquellos que dispongan de más servicios.	+6
E.17	Lograr una coordinación efectiva entre las diferentes entidades y agentes territoriales implicados en cualquier aspecto del desarrollo rural.	+1
E.18	Medidas para combatir la falta de motivación y esperanza de la juventud, incrementando sus expectativas en el futuro del territorio.	+1
E.19	Mejorar el acceso a la banda ancha en aquellas zonas en las que es deficiente, dando cobertura de calidad en todo el territorio, garantizando la igualdad.	+9
E.20	Potenciación de las nuevas tecnologías para cubrir servicios esenciales y de la administración electrónica.	+2
E.21	Promoción de la creación de bonos de carbono a nivel de la comunidad autónoma, estatal y de la Unión Europea.	/ -2
E.22	Promover formas alternativas de vida a la población (diferenciadas de los modelos urbanitas).	+1 / -14
E.23 <sup>3</sup>	Limpieza y restauración de las riberas.	0
<b>Total votaciones necesidad E</b>		<b>+58 / -30</b>







<sup>3</sup> Ésta es una nueva necesidad resultante del Taller 6.




## 5. APORTACIONES A LA PROPUESTA DE EDLP





A continuación se detallan la totalidad de aportaciones realizadas. Se han excluido los comentarios que no aportan un valor añadido a la propuesta (tales como “se incide en la importancia de este punto”, “se considera como un aspecto muy importante a potenciar”...) Aquellas aportaciones que no se han podido incluir en alguna de las operaciones subvencionables existentes se ha redactado una propuesta de nueva operación. Para facilitar la visualización global del alcance de la EDLP se incluyen todas las operaciones subvencionables y/o tipologías de proyectos de la propuesta presentada aunque no han recibido comentarios.














LÍNEA DE ACTUACIÓN 1. LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN		
OPERACIÓN SUBVENCIONABLE 1.1. CAPTACIÓN DE NUEVOS POBLADORES		
TIPOLOGÍA DE PROYECTOS INCLUIDOS EN LA EDLP	NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS PROPUESTOS	DECISIÓN ADOPTADA
P1.1.1. Integración en redes de captación, asesoramiento y acompañamiento de nuevos pobladores. P1.1.2. Acciones de difusión y conocimiento de la oferta de recursos existentes en el territorio para nuevos pobladores y personal técnico implicado.	Taller 1. Tener en cuenta a los “pobladores emigrados” más que a los “nuevos pobladores”. Incentivación del retorno de población emigrada por diferentes motivos.	
	Taller 2. Exenciones fiscales para zonas despobladas como Cuencas Mineras.	
	Taller 2. Captación de población foránea que tenga alguna relación con el territorio (no necesariamente con necesidades no cubiertas).	
	Taller 3. Difusión realista de la calidad de vida y recursos existentes en el medio rural	
	Taller 5. Difusión realista de la calidad de vida y recursos existentes en el medio rural.	
OPERACIÓN SUBVENCIONABLE 1.2. DISTINCIÓN A LAS EMPRESAS COMPROMETIDAS CON EL DESARROLLO RURAL Y LA SOSTENIBILIDAD		
TIPOLOGÍA DE PROYECTOS INCLUIDOS EN LA EDLP	NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS PROPUESTOS	DECISIÓN ADOPTADA
P1.2.1. Creación/difusión de etiqueta/sello para aquellas empresas que apoyen acciones encaminadas al desarrollo rural.	Foro. Diferenciación en sostenibilidad de las empresas	
























OPERACIÓN SUBVENCIONABLE 1.4. FIJAR EN EL TERRITORIO EL PERSONAL TÉCNICO FORÁNEO QUE NO RESIDE AQUÍ		
TIPOLOGÍA DE PROYECTOS INCLUIDOS EN LA EDLP	NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS PROPUESTOS	DECISIÓN ADOPTADA
P1.4.1. Oferta de recursos habitacionales. P1.4.2. Campañas de sensibilización y difusión. P1.4.3. Campañas de acogida.	Taller 1. Habilitar vivienda municipal para trabajadores que se desplazan a la Comarca.	
OPERACIÓN SUBVENCIONABLE 1.5. FOMENTO DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL		
TIPOLOGÍA DE PROYECTOS INCLUIDOS EN LA EDLP	NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS PROPUESTOS	DECISIÓN ADOPTADA
P1.5.1. Jornadas de conocimiento y convivencia. P1.5.2. Campañas de acogida y acompañamiento. P1.5.3. Figura en cada municipio del/la Agente Receptor. P1.5.4. Contacto con todas las asociaciones de inmigrantes susceptibles de ser emisoras de nuevos pobladores.	Taller 5. En el P1.5.3. Además de agente receptor añadir agente mediador.	
	Taller 5. Estudio del impacto (positivo y negativo) de la llegada de inmigrantes y de cómo gestionar la convivencia.	
	Foro. Elaboración de un plan de convivencia/acogida a población migrante. Si la EDLP pretende atraer y fijar población sería interesante elaborar un plan o protocolo para la acogida de población migrante para evitar posibles problemas de convivencia (además ya hay un elevado número de población migrante en algunos municipios del territorio). Este plan debería contar con la participación de las diferentes nacionalidades que conviven en Cuencas Mineras.	
OPERACIÓN SUBVENCIONABLE 1.6. GARANTIZAR EL RELEVO GENERACIONAL EN LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS		
TIPOLOGÍA DE PROYECTOS INCLUIDOS EN LA EDLP	NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS PROPUESTOS	DECISIÓN ADOPTADA
P1.6.1. Realización de acciones de motivación. P1.6.2. Detección de población sensible al relevo. P1.6.3. Detección de recursos ociosos y/o en riesgo de cese de actividad. P1.6.4. Asesoramiento y acompañamiento en el relevo.	Taller 5. En OS 1.6. añadir además explotaciones industriales y de servicios.	
	Taller 5. Ayudas económicas y asesoramiento administrativo para que jóvenes del territorio continúen con la actividad agrícola y ganadera que no tenga relevo generacional.	
OPERACIÓN SUBVENCIONABLE 1.7. GENERACIÓN DE EMPLEO Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL		
TIPOLOGÍA DE PROYECTOS INCLUIDOS EN LA EDLP	NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS PROPUESTOS	DECISIÓN ADOPTADA
P1.7.1. Acciones transversales con el O.E. 2.	Ver aportaciones en la tabla referida a la Línea de actuación 2. “DESARROLLO ECONÓMICO, PREFERIBLEMENTE BASADO EN LOS RECURSOS ENDÓGENOS. CREACIÓN DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO. I+D+i”	








OPERACIÓN SUBVENCIONABLE 1.8. MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA PARA LOGRAR FIJAR POBLACIÓN Y ATRAER NUEVOS POBLADORES		
TIPOLOGÍA DE PROYECTOS INCLUIDOS EN LA EDLP	NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS PROPUESTOS	DECISIÓN ADOPTADA
P1.8.1. Acciones transversales con el O.E. 3.	Ver aportaciones en la tabla referida a la Línea de actuación 3. "MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA, DE LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN Y DE LAS INSTALACIONES Y EDIFICIOS DE TITULARIDAD PÚBLICA. COMBATIR CUALQUIER TIPO DE DESIGUALDAD"	
<b>PROPUESTA DE NUEVA OPERACIÓN SUBVENCIONABLE 1.10. MANTENIMIENTO DE LA POBLACIÓN RESIDENTE</b>		
TIPOLOGÍA DE PROYECTOS INCLUIDOS EN LA EDLP	NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS PROPUESTOS	DECISIÓN ADOPTADA
	Taller 3. Establecimiento de medidas de todo tipo que favorezcan la permanencia de la población que ya está viviendo en el territorio.	





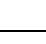







LÍNEA DE ACTUACIÓN 2. DESARROLLO ECONÓMICO, PREFERIBLEMENTE BASADO EN LOS RECURSOS ENDÓGENOS. CREACIÓN DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO. I+D+i		
OPERACIÓN SUBVENCIONABLE 2.2. DESARROLLO DEL I+D+I		
TIPOLOGÍA DE PROYECTOS INCLUIDOS EN LA EDLP	NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS PROPUESTOS	DECISIÓN ADOPTADA
P2.2.1. Apoyo a proyectos piloto con o sin posibilidad de transferencia de buenas prácticas y/o innovadores. P2.2.2. Implantación de todo tipo de I+D+i, incluyendo el social y la gobernanza.	Foro. I+D en empresas de reciclaje de productos.	
	Foro. I+D en el sector de la agricultura y ganadería.	
OPERACIÓN SUBVENCIONABLE 2.3. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA DE LA COMARCA		
TIPOLOGÍA DE PROYECTOS INCLUIDOS EN LA EDLP	NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS PROPUESTOS	DECISIÓN ADOPTADA
P2.3.1. Apoyo a la creación de nuevas empresas, en particular no vinculadas a las existentes en la actualidad. P2.3.2. Implantación de nuevas empresas. P2.3.3. Impulso a los planes de desarrollo. P2.3.4. Fomento de la producción agropecuaria con valor	Taller 1. Motivación a la implantación de empresas de servicios relacionados con pequeñas necesidades de la población y de las empresas (tipo carpintería, fontanería, etc.), éstos deberían ser rápidos y darse a conocer entre la población y las empresas locales.	
	Taller 1. Motivación / implicación del colectivo hostelero en la promoción del turismo a través de la inclusión de la gastronomía en la oferta turística.	













<p>añadido diferencial (ecológica, gastrobotánica, etc).                  P2.3.5. Acciones para la implantación y la diversificación en el sector agroindustrial.                  P2.3.6. Incremento y diversificación de la oferta turística y su comercialización, así como la articulación de esa oferta y de los agentes del territorio implicados en la misma.</p>	Taller 1. Coordinación de todas las iniciativas y agentes relacionados con el turismo.	
	Taller 1. Creación de una imagen de marca para la promoción de la Comarca.	
	Taller 2. Puesta en marcha de mercados locales con productos locales.	
	Taller 2. Recuperación de actividades económicas y productos tradicionales.	
	Taller 2. Coordinación a nivel comarcal en la puesta en valor y promoción de los recursos turísticos del territorio.	
	Taller 2. Difusión entre la población de los beneficios que supone el turismo para la zona.	
	Taller 3. Impulso y priorización de las empresas vinculadas con la zona (inclusive en los criterios de valoración para la adjudicación de ayudas o subvenciones).	
	Taller 3. Apoyo a la diversificación de ventas/clientes de las industrias auxiliares existentes.	
	Taller 3. Homologación de "Guías Locales" existentes en los municipios.	
	Taller 4. Creación de agencia de viajes (on-line y presencial) para el desarrollo y promoción de paquetes turísticos.	
	Taller 4. Promoción de gastronomía de calidad y diferenciada.	
	Taller 4. Promoción de gastronomía de calidad y diferenciada.	
	Taller 4. Promoción de establecimientos hoteleros de mayor capacidad y calidad, de cara a eventos y grupos.	
	Taller 4. Promoción de la comarca en ferias sectoriales (más que generalistas) tales como minería, turismo activo, arte rupestre levantino o elementos de patrimonio de la humanidad.	
Taller 4. Creación y habilitación de aparcamientos para caravanas.		

	Taller 4. Acondicionar la “casa del minero” de cara a que los turistas permanezcan más tiempo en el pueblo.	
	Taller 5. Impulso a la producción de especies autóctonas como el “derechero” (variedad de uva única y específica en la zona) o una variedad de judía blanca catalogada por la DGA.	
	Taller 5. Inclusión de las asociaciones sin ánimo de lucro como agentes de promoción turística del territorio.	
	Taller 5. Potenciación de la figura de “Miguel de Molinos” como eje vertebrador de diversificación cultural y turística	
	Taller 6. Apuesta institucional para la promoción del turismo en ferias y otros espacios.	
	Taller 6. Ampliación de la oferta turística existente con otras actividades para que los turistas permanezcan más tiempo en el territorio: - Promoción del turismo de bata blanca (por ejemplo: creación de paquetes completos para universidades tanto nacionales como extranjeras).	
	Taller 6. Ampliación de la oferta turística existente con otras actividades para que los turistas permanezcan más tiempo en el territorio: - Promoción del turismo deportivo y de aventura (escalada, barranquismo, BTT, senderismo), de esta forma se complementan los recursos turísticos existentes para que los visitantes permanezcan más días en la zona.	
	Taller 6. Ampliación de la oferta turística existente con otras actividades para que los turistas permanezcan más tiempo en el territorio: - Promoción del turismo cinegético.	
	Taller 6. Mercados de contratación (visita de 2-3 días de touroperadores para conocer los recursos turísticos del territorio y poder incluirlos en paquetes turísticos).	
	Foro. Explotación de las características del territorio (espacio industrial barato y bien comunicado) para la ubicación de nuevas actividades empresariales (empresas logísticas, ecológicas,...).	
	Foro. Empresas que aporten estabilidad a la zona.	
	Foro. Estudio de viabilidad y, en su caso, creación de empresa de producción de pellets (combustible renovable).	

	Foro. Elaboración de un Plan de dinamización turística del territorio en el que se incluyan otros recursos turísticos existentes más allá de la minería.	
	Foro. Aprovechamiento, exploración y creación de rutas de senderismo, etc englobarlas en un centro de ocio (tomando ejemplo de la Comarca del Maestrazgo. <a href="http://www.centrobtmaestrazgo.com">www.centrobtmaestrazgo.com</a> ).	
	Foro. Elaboración de rutas turísticas operadas por guías especializados (montaña, patrimonio, ríos,...).	
<b>OPERACIÓN SUBVENCIONABLE 2.4. ECONOMÍA SOCIAL E INCLUSIÓN SOCIAL DE COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN</b>		
<b>TIPOLOGÍA DE PROYECTOS INCLUIDOS EN LA EDLP</b>	<b>NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS PROPUESTOS</b>	<b>DECISIÓN ADOPTADA</b>
P2.4.1. Apoyo todo tipo de iniciativas de economía social, con especial atención a aquellas cuyos beneficiarios representen mayor número en la Comarca.	Taller 5. Estudio de las tipologías de asociaciones existentes en la Comarca para una mayor coordinación y efectividad en el reparto de subvenciones dirigidas a ellas.	
P2.4.2. Impulso y apoyo a empresas del Tercer Sector.	Foro. Priorización de la contratación pública a entidades de iniciativa social. Por ejemplo que determinados servicios prestados por la Comarca (jardinería, limpieza, mantenimiento, servicios sociales...) sean desarrollados/contratados (mediante concurso o convenio) por asociaciones sin ánimo de lucro o cooperativas con sede en cualquiera de los municipios de la Comarca. En el caso de concursos, las bases para la adjudicación deberían contemplar criterios favorables para este tipo de entidades (forma jurídica, arraigo en el territorio, creación de empleos locales...).	
<b>OPERACIÓN SUBVENCIONABLE 2.5. EFICIENCIA ENERGÉTICA Y EMPLEO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN LA EMPRESA PRIVADA Y ENTIDADES PÚBLICAS</b>		
<b>TIPOLOGÍA DE PROYECTOS INCLUIDOS EN LA EDLP</b>	<b>NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS PROPUESTOS</b>	<b>DECISIÓN ADOPTADA</b>
P2.5.1. Acciones de difusión y sensibilización. P2.5.2. Apoyo a la diagnosis de la situación y a la implementación de soluciones.	Taller 5. Ayudas económicas al autoconsumo energético.	
	Taller 5. Ayudas económicas para la introducción de medidas de eficiencia energética en todos los sectores (administración pública, residencial y empresarial, por ejemplo: a sustitución de maquinaria por otra más eficiente energéticamente).	
	Taller 6. Apoyo a la elaboración de estudios de viabilidad para la explotación de recursos energéticos endógenos (minihidráulica o gasificación del carbón de baja calidad).	
	Foro. Facilitación del acceso a energías renovables en los polígonos Comarcales.	



	Foro. Puesta en marcha de redes urbanas de climatización (abastecimiento de energía térmica para calefacción y agua caliente sanitaria a varias viviendas o un municipio desde una fuente central de producción que puede utilizar fuentes renovables). Éstas redes, promovidas por las Entidades Locales, se podrían gestionar a través de cooperativas de vecinos.	
<b>OPERACIÓN SUBVENCIONABLE 2.6. EMPLEO EMPRESARIAL DE LAS TIC'S</b>		
TIPOLOGÍA DE PROYECTOS INCLUIDOS EN LA EDLP	NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS PROPUESTOS	DECISIÓN ADOPTADA
P2.6.1. Apoyo a la presencia online de las empresas así como de sus productos y servicios. P2.6.2. Estudio y mejora de las infraestructuras y dotaciones. P2.6.3. Capacitación a través de la formación. P2.6.4. Apoyo al comercio electrónico. P2.6.5. Apoyo a la implantación del mundo digital en todos los ámbitos de la empresa.	Taller 6. Ampliación del ancho de banda de Internet y la centralita telefónica de Aliaga. Nueva redacción: <b>Ampliación del ancho de banda de Internet, mejora de la cobertura en todo el territorio y ampliación de las centralitas de forma que haya suficientes líneas fijas disponibles en toda la comarca.</b>	 Se acepta, pero dándole una lectura y aplicación general y no localista
	Foro. Mostrar los beneficios de la utilización de las NNTT para motivar a los empresarios a utilizarlas.	
	Foro. Favorecer la extensión en la utilización de las NNTT.	
<b>OPERACIÓN SUBVENCIONABLE 2.7. ESPACIOS DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO</b>		
TIPOLOGÍA DE PROYECTOS INCLUIDOS EN LA EDLP	NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS PROPUESTOS	DECISIÓN ADOPTADA
P2.7.1. Impulso y apoyo a la creación de viveros de empresas, semilleros de ideas y todo tipo de espacios de <i>coworking</i> .	Taller 6. Formación en nuevas posibilidades/alternativas de trabajo ( <i>coworking</i> , <i>teletrabajo...</i> ), si no se sabe no puedes hacer nada diferente.	
<b>OPERACIÓN SUBVENCIONABLE 2.8. ESTUDIO, PUESTA EN VALOR Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, NATURAL E HISTÓRICO</b>		
TIPOLOGÍA DE PROYECTOS INCLUIDOS EN LA EDLP	NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS PROPUESTOS	DECISIÓN ADOPTADA
P2.8.1. Firma de convenios con entidades del conocimiento para catalogar la totalidad de los recursos del patrimonio cultural, natural e histórico. P2.8.2. Acciones para la difusión del patrimonio cultural, natural e histórico.	Taller 2. Fomento y gestión del turismo a un nivel más global que el local (paquetes, imagen de marca a nivel comarcal...).	
	Taller 2. Se señala que para ello es necesario crear un espacio, figura o ente social que agrupe a todos los sectores para fomentar y poner en marcha actividades económicas concretas a nivel comarcal. Se sugiere que este ente esté liderado por OFYCUMI.	

P2.8.3. Acciones para generar empresas privadas cuya actividad profesional se centre en el aprovechamiento de estos recursos.	Taller 3. Difusión del patrimonio y los recursos turísticos existentes entre los habitantes de la Comarca.	
	Taller 4. Promoción de paisajes de la comarca como escenarios singulares para cine, publicidad, etc.	
	Taller 4. Recopilación de información y documentación para la edición de libros divulgativos sobre la zona.	
	Taller 5. En relación a P2.8.1. El único catálogo patrimonial que hay (web de la comarca) está incompleto e incorrecto, se proponen dos actuaciones para su mejora: - Elaboración de un catálogo del patrimonio comarcal de forma profesional.	
	Taller 5. En relación a P2.8.1. El único catálogo patrimonial que hay (web de la comarca) está incompleto e incorrecto, se proponen dos actuaciones para su mejora: - La firma de un convenio con la Universidad para trabajar más profundamente alrededor de la figura de Miguel de Molinos (cursos, simposios...).	
	Taller 5. Respecto a P2.8.2. Se sugiere la creación de un centro de interpretación (físico y virtual) y/o meditación relacionado con Miguel de Molinos y su difusión a nivel nacional (Miguel de Molinos como eje vertebrador de diversificación cultural y turística).	
	Taller 5. Creación de rutas culturales con fines turísticos.	
	Taller 6. Elaboración de materiales de difusión de los recursos turísticos existentes y potenciales en la Comarca.	
	Taller 6. Limpieza y restauración de riberas.	
	Taller 6. Recuperación y señalización de elementos patrimoniales en mal estado.	
	Foro. Puesta en valor de los recursos turísticos, de la calidad de vida rural, de los productos agroalimentarios...	
Foro. Colaboración en información turística entre los profesionales del sector turístico.		
<b>OPERACIÓN SUBVENCIONABLE 2.9. FOMENTO DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES ENCAMINADAS A MEJORAR LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL Y EL EMPRENDIMIENTO</b>		
<b>TIPOLOGÍA DE PROYECTOS INCLUIDOS EN LA EDLP</b>	<b>NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS PROPUESTOS</b>	<b>DECISIÓN ADOPTADA</b>

P2.9.1. Articulación del empresariado de la zona.	Taller 5. Fomentar y apoyar el cooperativismo agrario dadas las numerosas ventajas que conlleva.	
P2.9.2. Apoyo al cooperativismo agropecuario.		
P2.9.3. Apoyo a todo tipo de iniciativa de asociacionismo empresarial.	Foro. Fomento del cooperativismo (agrario y en otros ámbitos).	
<b>OPERACIÓN SUBVENCIONABLE 2.10. FORMACIÓN</b>		
<b>TIPOLOGÍA DE PROYECTOS INCLUIDOS EN LA EDLP</b>	<b>NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS PROPUESTOS</b>	<b>DECISIÓN ADOPTADA</b>
P2.10.1. Incremento y diversificación de las acciones formativas regladas y no regladas en el conjunto del territorio buscando la capacitación profesional, la innovación y diversificación empresarial, así como cualquier acción conducente, directa o indirectamente a la generación de autoempleo y/o empleo. P2.10.2. Promoción de la formación on line.	Taller 2. Ampliación de ciclos formativos o certificados de profesionalidad relacionados con el sector agropecuario, ganadero y forestal.	
	Taller 4. Alternativas de ocio saludable para jóvenes mediante formación reglada y no reglada (teatro, deportes, cursos de todo tipo) de cara también a la búsqueda de empleo.	
	Taller 4. Ciclo formativo o cursos específicos (para jóvenes) en materia deportiva con la colaboración de federaciones.	
	Taller 4. Formación e información para el autoempleo, de cara al turismo, principalmente.	
	Taller 5. Certificados de profesionalidad (reconocimiento oficial) relacionados con los yacimientos de empleo señalados en la EDLP.	
	Taller 5. Puesta en marcha de Escuelas Taller y Talleres de Empleo descentralizadas de Utrillas, en los que se sufraguen los gastos de desplazamiento.	
	Foro. Formación en gestión empresarial destinada a la gestión, crecimiento y diferenciación.	
<b>OPERACIÓN SUBVENCIONABLE 2.11. FORMACIÓN RELATIVA A LAS NECESIDADES EMPRESARIALES</b>		
<b>TIPOLOGÍA DE PROYECTOS INCLUIDOS EN LA EDLP</b>	<b>NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS PROPUESTOS</b>	<b>DECISIÓN ADOPTADA</b>
P2.11.1. Promoción de la formación reglada y no reglada conducente a cubrir necesidades empresariales reales, presentes y/o previsibles.	Taller 5. Facilitar formación relacionada con la gestión de empresas dirigida tanto a nuevos empresarios como a los ya consolidados.	
	Taller 6. Formación de la población local sobre los recursos existentes en el territorio y sus posibilidades de aprovechamiento (por ejemplo: Parque Geológico).	
	Taller 6. Actividades en el colegio para el conocimiento del territorio y sus posibilidades por parte de los escolares.	




	Taller 6. Formación sobre nuevas oportunidades laborales/yacimientos de empleo (por ejemplo: teletrabajo).	
	Foro. Formación reglada relacionada con empresas de la zona, que mejoren su competitividad.	
<b>OPERACIÓN SUBVENCIONABLE 2.13. INCENTIVACIÓN Y PRESTIGIO DE LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO Y EL AUTOEMPLEO</b>		
<b>TIPOLOGÍA DE PROYECTOS INCLUIDOS EN LA EDLP</b>	<b>NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS PROPUESTOS</b>	<b>DECISIÓN ADOPTADA</b>
P2.13.1. Seminarios, talleres y charlas dirigidos al conjunto de la población.	Foro. Formación en nuevos nichos de mercado, como la logística, startup, gremios especializados, servicios personales,...	
P2.13.2. Seminarios, talleres y charlas dirigidos a sectores de la población especialmente receptivos y/o significativos.	Foro. Emprendimiento en el mundo del deporte.	
P2.13.3. Formación.	Foro. Motivación sobre emprendimiento en los Institutos y Colegios.	
P2.13.4. Creación y concesión del Premio a la Iniciativa Emprendedora.	Foro. Talleres de motivación al emprendimiento femenino y "Tormentas de ideas" para posibles negocios.	
P2.13.5. Creación y concesión del Concurso a la Mejor Idea Empresarial anual.		
<b>OPERACIÓN SUBVENCIONABLE 2.19. APOYO A LA EMPRESA YA EXISTENTE O DE NUEVA CREACIÓN</b>		
<b>TIPOLOGÍA DE PROYECTOS INCLUIDOS EN LA EDLP</b>	<b>NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS PROPUESTOS</b>	<b>DECISIÓN ADOPTADA</b>
P2.19.1. Financiación de todo tipo de proyectos empresariales, tanto de nueva creación como de consolidación y expansión de los existentes.	Taller 1. Ayudas para cubrir total o parcialmente la Seguridad Social de emprendedores.	
P2.19.2. Diseño e implementación de instrumentos financieros que faciliten el acceso al crédito de las empresas.	Taller 1. Mayor celeridad en el cobro de ayudas al emprendimiento.	
	Taller 2. Apoyo a la apertura de comercios en municipios pequeños, así como fomentar su apertura durante fines de semana y festivos.	
	Taller 5. Apoyo en la comercialización de productos de la zona en mercados profesionales.	
	Taller 5. Asesoramiento y apoyo en comercio exterior.	
	Taller 5. Modernización de instalaciones encaminadas a obtener productos con mayor valor añadido.	






	Taller 6. Desestacionalización del empleo existente (búsqueda e implantación de fórmulas empresariales y/o formativas para asegurar la ocupación de la población durante todo el año).	
	Foro. Incentivación (instrumentos económicos) para la instalación de empresas relacionadas con la generación de energía a través de la explotación de recursos endógenos (solar fotovoltaica, aprovechamiento de recursos forestales,...).	









**LÍNEA DE ACTUACIÓN 3. MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA, DE LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN Y DE LAS INSTALACIONES Y EDIFICIOS DE TITULARIDAD PÚBLICA. COMBATIR CUALQUIER TIPO DE DESIGUALDAD**













**OPERACIÓN SUBVENCIONABLE 3.1. ADMINISTRACIÓN DIGITAL**






TIPOLOGÍA DE PROYECTOS INCLUIDOS EN LA EDLP	NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS PROPUESTOS	DECISIÓN ADOPTADA
P3.1.1. Facilitar la implementación de la administración digital en las administraciones locales. P3.1.2. Formación del personal técnico relacionado con la administración local digital. P3.1.3. Formación de la ciudadanía en administración local digital.	Taller 4. Mejorar la web comarcal, de manera que sea posible la inscripción on-line en las actividades.	

**OPERACIÓN SUBVENCIONABLE 3.2. APOYO AL ACCESO A INTERNET Y LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES**

TIPOLOGÍA DE PROYECTOS INCLUIDOS EN LA EDLP	NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS PROPUESTOS	DECISIÓN ADOPTADA
P3.2.1. Despliegue de red propia en las zonas no cubiertas o favorecimiento de una alternativa. P3.2.2. Apoyo al despliegue de la banda ancha de alta velocidad en aquellas zonas no cubiertas.	Taller 1. Mayor calidad en la banda ancha contratada (más rapidez y megas reales).	
	Taller 2. Compromiso y voluntad política para que en el medio rural haya una banda ancha y TIC's de mejor calidad (ligada con las operaciones subvencionables OS 2.6 y OS 2.18).	
	Taller 3. Acceso a Internet por satélite en las zonas de población aisladas a precio asequible.	
	Taller 4. Cursos para la tercera edad sobre estos temas.	
	Taller 5. Apoyar y reivindicar mayor cobertura y un acceso a Internet de calidad.	

	Taller 6. Ampliación del ancho de banda de Internet y la centralita telefónica de Aliaga. Nueva redacción: <b>Ampliación del ancho de banda de Internet, mejora de la cobertura en todo el territorio y ampliación de las centralitas de forma que haya suficientes líneas fijas disponibles en toda la comarca.</b>	 Se acepta, pero dándole una lectura y aplicación general y no localista
	Taller 6. Habilitación de zonas Wi-Fi públicas en los municipios.	
<b>OPERACIÓN SUBVENCIONABLE 3.3. COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL OCULTOS</b>		
<b>TIPOLOGÍA DE PROYECTOS INCLUIDOS EN LA EDLP</b>	<b>NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS PROPUESTOS</b>	<b>DECISIÓN ADOPTADA</b>
P3.3.1. Estudio, censo y catalogación de los colectivos en riesgo de exclusión social deficientemente abordados (pobreza energética, familias empobrecidas, desnutrición infantil, límites, etc).	Taller 1. Ayudas para la rehabilitación de las viviendas de los cascos históricos y regeneración urbana.	
P3.3.2. Acciones para la visibilización de los colectivos anteriores.		
P3.3.3. Apoyo de acciones específicas para los colectivos anteriores que favorezcan su inclusión social a través de su inclusión laboral.	Taller 1. Incluir integración asistencial (no sólo laboral) en P3.3.3.	
<b>OPERACIÓN SUBVENCIONABLE 3.4. GARANTIZAR LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS CON NIÑOS EN EDAD INFANTIL (TRANSVERSAL CON LA LÍNEA 1)</b>		
<b>TIPOLOGÍA DE PROYECTOS INCLUIDOS EN LA EDLP</b>	<b>NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS PROPUESTOS</b>	<b>DECISIÓN ADOPTADA</b>
P3.4.1. Apoyo a las infraestructuras y empresas (públicas o privadas) que generen una red de servicios que favorezcan la conciliación y la actividad profesional con un horario y calendario muy amplio.	Taller 3. Servicios de transporte hacia las dos guarderías existentes en la Comarca.	
	Taller 3. Estudio y puesta en marcha de alternativas “subvencionadas” para el cuidado de los niños/as (pej. servicios de “madre de día” en los pueblos pequeños).	
	Taller 5. Adaptación de medidas de conciliación convencionales a la realidad rural.	
<b>OPERACIÓN SUBVENCIONABLE 3.5. INTRODUCCIÓN DE LAS EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES</b>		
<b>TIPOLOGÍA DE PROYECTOS INCLUIDOS EN LA EDLP</b>	<b>NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS PROPUESTOS</b>	<b>DECISIÓN ADOPTADA</b>
P3.5.1. Acciones de sensibilización.	Taller 5. Ayudas económicas al autoconsumo energético.	

P3.5.2. Diagnóstico de la situación actual y propuesta de mejora/ahorro. Apoyo a la implementación de soluciones.		
<b>OPERACIÓN SUBVENCIONABLE 3.6. MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN IGUALDAD EN TODO EL TERRITORIO</b>		
<b>TIPOLOGÍA DE PROYECTOS INCLUIDOS EN LA EDLP</b>	<b>NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS PROPUESTOS</b>	<b>DECISIÓN ADOPTADA</b>
<p>P3.6.1. Mejora o implantación de las infraestructuras públicas necesarias para garantizar los servicios básicos al conjunto de la población.</p> <p>P3.6.2. Implementación de un servicio de transporte público que comunique por carretera las diferentes poblaciones con los centros de referencia comarcales donde puedan obtener servicios (juveniles, deportivos, sanitarios, lúdicos, formativos, etc) y, que a su vez pudiera servir para el transporte de comida a domicilio para la población mayor.</p> <p>P3.6.3. Fomento de los teleservicios (e-salud, e-formación, etc).</p>	Taller 1. Obligar a generar actividad en las infraestructuras / servicios de los Ayuntamientos financiados a través de subvenciones.	
	Taller 3. Estudio y puesta en marcha de alternativas “subvencionadas” para el cuidado de mayores en municipios pequeños sin residencia o centro de día.	
	Taller 3. Acceso a un catálogo de servicios e infraestructuras mínimos en todos los municipios de la Comarca.	
	Taller 5. Implementación de un sistema de transporte a los hospitales de referencia.	
	Taller 6. Descentralización de determinados servicios de Utrillas. Acercamiento de servicios a otros municipios más alejados para generar mayor actividad.	
	Taller 6. Adecuación y/o renovación de infraestructuras hidráulicas en mal estado (acequias de riego, depósitos de abastecimiento, redes de abastecimiento y saneamiento...).	
	Taller 6. Construcción de una residencia de mayores en Aliaga. Nueva redacción: <b>Construcción de residencia de mayores allá donde sean necesarias en el territorio.</b>	 Se acepta, pero dándole una lectura y aplicación general y no localista
	Taller 6. Estudio e implantación de medios de transporte sostenible para acercar las actividades de ocio y deporte a todos los habitantes independientemente de su edad.	
	Taller 6. Renovación de la flota de autobuses destinados al transporte escolar.	
	Taller 6. Se considera muy importante que la administración mantenga los recursos, servicios e infraestructuras existentes en los municipios de menor tamaño.	
Foro. Mantenimiento y mejora de los servicios actuales.		
<b>PROPUESTA DE NUEVA OPERACIÓN SUBVENCIONABLE 3.7. DINAMIZACIÓN DE LA OFERTA DE OCIO, CULTURA Y DEPORTE EN LOS MUNICIPIOS.</b>		

TIPOLOGÍA DE PROYECTOS INCLUIDOS EN LA EDLP	NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS PROPUESTOS	DECISIÓN ADOPTADA
	Taller 2. Espacios de ocio infantil – juvenil. Creación de una ludoteca itinerante a nivel comarcal que podría ser de iniciativa pública o privada para fomentar un ocio saludable.	
	Taller 2. Creación de un ente social (tipo fundación o federación de asociaciones culturales) para aunar esfuerzos y aprovechar el gran tejido y activo social existente en la Comarca.	
	Taller 4. Cursos y talleres dirigidos a la Tercera Edad como elemento para la dinamización de este colectivo.	
	Taller 4. Utilizar las asociaciones como plataforma para la realización de cursos.	
	Taller 5. Incremento de las alternativas de ocio para la juventud.	
	Foro. Aula/s adaptada/s a las NNTT donde impartir cursos para todo tipo de público.	